

**Acta No. 005**

<b>Asunto Reunión:</b>	Consejo Directivo										
<b>Fecha:</b>	<b>Día:</b>	3	0	<b>Mes:</b>	0	8	<b>Año:</b>	2	0	2	3
<b>Lugar:</b>	Salón Consejo Directivo Bloque 2 – Modalidad Presencial										
<b>Hora:</b>	08:00 a.m.										
<b>Organizador</b>	Leonardo García Botero – Rector										

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Posesión del Representante del Sector Productivo
2. Verificación de quórum y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Situación financiera y presupuestal 2023 – 1
5. Informe de avance Campus Aburrá Sur
6. Socialización acta final de acuerdos y desacuerdos 2023
7. Informe del Rector
8. Proposiciones y varios

**1. Posesión del Representante del Sector Productivo**

La Secretaria del Consejo Directivo informa que el doctor Jorge Mario Uribe Vélez fue electo como Representante del Sector Productivo ante el Consejo Directivo del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, en sesión del cuerpo colegiado del pasado 5 de julio.

Acto seguido, la doctora Mónica Quiróz Viana, Delegada del Gobernador de Antioquia, realiza posesión del doctor Jorge Mario Uribe Vélez, toma el juramento de rigor y da la bienvenida al nuevo miembro del cuerpo colegiado.

El doctor Jorge Mario Uribe Vélez, Representante del Sector Productivo, agradece a los honorables miembros del Consejo Directivo del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria por haber considerado la postulación del gremio que representa, el sector cooperativo. Informa que a lo largo de su trayectoria ha estado vinculado a diferentes asociaciones gremiales del Departamento de Antioquia y que ha desempeñado diversos cargos en entidades de carácter público y privado. Resalta que concibe la educación como el camino acertado para el cambio social, y que ello lo motiva a hacer parte de los órganos directivos de las Instituciones de Educación Superior públicas y privadas del país.

De igual manera, destaca su deseo de apoyar la gestión del Tecnológico de Antioquia dentro del marco de la legalidad y con el objetivo de aportar al crecimiento institucional de la entidad, misma que considera como una de las Instituciones de Educación Superior con mayor proyección a nivel nacional.

## 2. Verificación de quórum y aprobación del orden del día

<b>Asistentes</b>	
Mónica Quiróz Viana	Delegada del Gobernador de Antioquia
Robinson Garcés Marín	Delegado del Presidente de la República - Conexión Remota
Jorge Mario Uribe Vélez	Representante del Sector Productivo
Luz Elena Mira Olano	Representante de las Directivas Académicas
Darío Enrique Soto Durán	Representante de los Docentes - Conexión Remota
Jorge Zapata Bedoya	Representante de los Estudiantes
Jhon Hamilton Montoya Jaramillo	Representante de los Egresados
Leonardo García Botero	Rector
Jael Johanna Gaviria Gallego	Secretaria del Consejo Directivo
<b>Invitados</b>	
Katherine Toro Hurtado	Representante de los Egresados suplente
Beatriz Eugenia Muñoz Caicedo	Directora Administrativa y Financiera
Jonathan Bean Mosquera	Director Técnico de Planeación
Doralba Castrillón Monsalve	Profesional Universitaria Presupuesto

De conformidad con el artículo 14 del Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, Estatuto General del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria, existe quorum para decidir y deliberar.

La Secretaria del Consejo Directivo informa que la doctora Raquel Díaz Ortiz, quien venía fungiendo como Delegada de la Ministra de Educación Nacional, fue incluida en nómina de pensionados, por lo que procede su retiro de la cartera de educación y por ende del cuerpo colegiado. Así mismo, hace extensivo un saludo fraternal de su parte a los Consejeros.

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia, destaca la gestión de la doctora Raquel Díaz Ortiz desde sus diferentes roles en el Ministerio de Educación Nacional, apoyo que ha sido importante en las acciones y trámites que la Institución Universitaria ha adelantado ante dicha entidad. Indica que hasta la fecha no se ha recibido una nueva delegación por parte del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta la reciente noticia y las agendas copadas de los asesores con sesiones de otros Consejos y Juntas Directivas.

La doctora Mónica Quiróz Viana, Delegada del Gobernador de Antioquia, indica que durante su paso por los diferentes Consejos Directivos de las Instituciones de Educación Superior coincidió en tres oportunidades con la doctora Raquel Díaz Ortiz, de quien destaca su compromiso y capacidad propositiva. Acto seguido, somete a consideración la emisión de una nota de felicitación para la doctora Raquel Díaz Ortiz. La propuesta es aprobada de manera unánime.

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, solicita agregar como punto del orden del día el ítem "Recursos del plan de fomento a la calidad

2023”, y el incremento a la asignación salarial. Así mismo, la doctora Mónica Quiróz Viana, Delegada del Gobernador de Antioquia, informa solicita agregar el informe del Sistema de Educación Superior de Antioquia. Las propuestas son aceptadas unánimemente, por lo que el orden del día es aprobado de la siguiente manera:

1. Posesión del Representante del Sector Productivo
2. Verificación de quórum y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Situación financiera y presupuestal 2023 – 1
5. Informe de avance Campus Aburrá Sur
6. Recursos Plan de Fomento a la Calidad – PFC 2023 –
7. Incremento asignación salarial
8. Socialización acta final de acuerdos y desacuerdos 2023
9. Informe Presidencia Consejo Directivo - SESA
10. Informe del Rector
11. Propositiones y varios

### **3. Aprobación del acta anterior**

La Secretaria del Consejo Directivo informa que el acta 004 de 2023 fue compartida a los honorables miembros del Consejo Directivo con la correspondiente citación. El acta es aprobada sin observaciones con voto positivo de la mayoría de los Consejeros asistentes. El doctor Jorge Mario Uribe Vélez, Representante del Sector Productivo, indica que se abstiene de votar, considerando que no estuvo en la sesión del 5 de julio de 2023.

### **4. Situación financiera y presupuestal 2023 – 1**

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia, manifiesta que, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto General de la Institución Universitaria, Acuerdo 03 de 2014, se debe presentar al Consejo Directivo un informe de ejecución presupuestal, por lo que, correspondería en esta ocasión ilustrar la situación financiera institucional de 2023 – 1. Denota un buen comportamiento en la ejecución presupuestal de ingresos al 30 de junio de 2023, la cual asciende a un 55,1% incluyendo convenios, pese a no haber recibido a la referenciada fecha los aportes de la Nación, y destaca su relevancia en el flujo de caja institucional.

Sobre la ejecución presupuestal de gastos, manifiesta que la Institución Universitaria no cuenta con deuda pública y exalta los recursos invertidos en el mejoramiento de la Infraestructura física del Tecnológico de Antioquia, en proyectos como el Green Mall, CETI y Campus Aburrá Sur.

La doctora Beatriz Eugenia Muñoz Caicedo, Directora Administrativa y Financiera, continúa ilustrando la situación financiera y presupuestal 2023 – 1:

## Ejecución presupuestal de Ingresos

Junio 30 de 2023



Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	AFORADO	ADICIONES	PPTO. DEFINITIVO		INGRESADO		POR INGRESAR	
			VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
Recursos propios	\$71.654	\$0	\$71.654	44,6%	\$25.960	36,2%	\$45.694	63,8%
Aportes de la Nación	\$7.768	\$0	\$7.768	4,8%	\$0	0,0%	\$7.768	100,0%
Aportes departamento	\$19.354	\$0	\$19.354	12,1%	\$8.019	41,4%	\$11.335	58,6%
Aportes estampillas	\$1.703	\$0	\$1.703	1,1%	\$1.677	98,5%	\$26	1,5%
Recursos del Balance 2022	\$0	\$28.563	\$28.563	17,8%	\$28.563	100,0%	\$0	0,0%
Otros Recursos de Capital	\$1.473	\$0	\$1.473	0,9%	\$3.781	256,7%	(\$2.308)	(156,7%)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$101.952</b>	<b>\$28.563</b>	<b>\$130.515</b>	<b>81,3%</b>	<b>\$68.000</b>	<b>52,1%</b>	<b>\$62.515</b>	<b>47,9%</b>
Convenios	\$20.000	\$0	\$20.000	12,5%	\$10.380	51,9%	\$9.620	48,1%
Fortalecimiento de las secretarías técnicas de los OCADS regionales, del OCAD para la paz y del OCAD de CTEI —SGR—	\$10.000	\$0	\$10.000	6,2%	\$10.000	100,0%	\$0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$131.952</b>	<b>\$28.563</b>	<b>\$160.515</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$88.380</b>	<b>55,1%</b>	<b>\$72.135</b>	<b>44,9%</b>

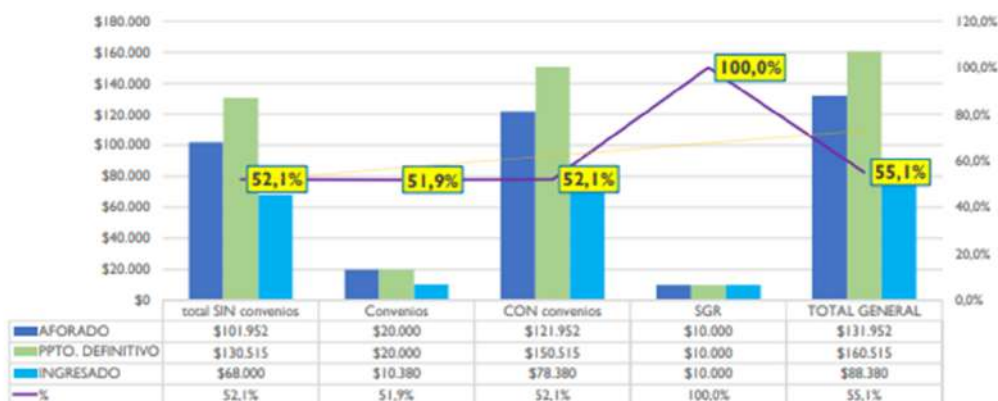
Fuente: Dirección Administrativa y Financiera TdeA

## Ejecución presupuestal de Ingresos

Junio 30 de 2023



Cifras en miles de pesos



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera TdeA



## Ejecución presupuestal de Gastos

Junio 30 de 2023

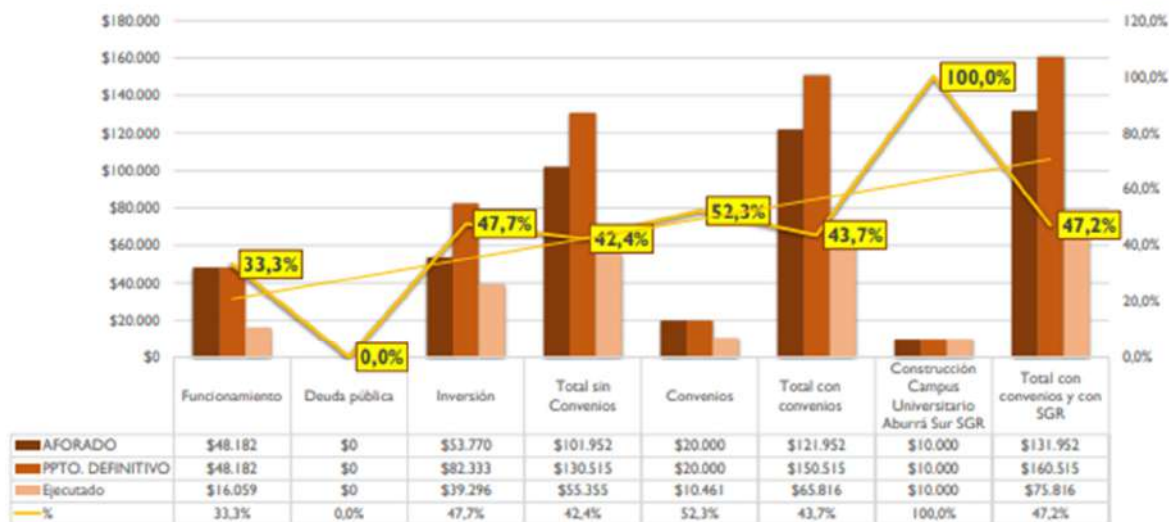


CONCEPTO	AFORADO	ADICIONES	TRASLADOS		PPTO. DEFINITIVO		EJECUTADO		POR EJECUTAR	
			CRÉDITOS	CONTRA-CRÉDITO	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
Funcionamiento	\$48.182	\$0	\$0	\$0	\$48.182	30,0%	\$16.059	33,3%	\$32.123	66,7%
Deuda pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0,0%	\$0	0,0%	\$0	0,0%
Inversión	\$53.770	\$28.563	\$0	\$0	\$82.333	51,3%	\$39.296	47,7%	\$43.037	52,3%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$101.952</b>	<b>\$28.563</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$130.515</b>	<b>81,3%</b>	<b>\$55.355</b>	<b>42,4%</b>	<b>\$75.160</b>	<b>57,6%</b>
Convenios	\$20.000	\$0	\$0	\$0	\$20.000	12,5%	\$10.461	52,3%	\$9.539	47,7%
Construcción Campus Universitario Aburrá Sur SGR	\$10.000	\$0	\$0	\$0	\$10.000	6,2%	\$10.000	100,0%	\$0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$131.952</b>	<b>\$28.563</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$160.515</b>	<b>100%</b>	<b>\$75.816</b>	<b>47,2%</b>	<b>\$84.699</b>	<b>52,8%</b>

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera TdeA

## Ejecución presupuestal de Gastos

Junio 30 de 2023



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera TdeA

La doctora Mónica Quiróz Viana, Delegada del Gobernador de Antioquia, consulta dónde se pueden ver los recursos de matrícula cero del Ministerio de Educación Nacional. La doctora Doralba Castrillón Monsalve, Profesional Universitaria de Presupuesto, indica que el presupuesto aprobado por el Consejo Directivo estuvo condicionado a la inversión en el gasto, y que los recursos no ingresados no se ejecutan.

La doctora Mónica Quiróz Viana, Delegada del Gobernador de Antioquia, informa que durante los meses de junio y julio se envió a las Instituciones de Educación Superior un oficio por parte del Ministerio de Educación Nacional que indica la manera como se ingresarán dichos recursos, insumo necesario para realizar las provisiones correspondientes.

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, indica que actualmente están pendientes de ingresar aproximadamente 2.600 millones de matrícula cero del semestre académico 2023-1, y 16.000 millones del periodo 2023-2. Agrega que es posible que estos recursos lleguen al mismo tiempo, y que es en ese momento cuando se realizan las inversiones, las cuales permiten alcanzar lo proyectado en rendimientos.

La doctora Beatriz Eugenia Muñoz Caicedo, Directora Administrativa y Financiera, informa que los recursos de la nación están divididos en tres categorías: funcionamiento, cooperativas y fomento. Los dos primeros se llevan a gastos de funcionamiento, y los recursos de fomento se llevan a obras de infraestructura.

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia, destaca que las actuales tasas de rentabilidad a las inversiones son las más altas percibidas históricamente en la Institución Universitaria.



El doctor Jorge Mario Uribe Vélez, Representante del Sector Productivo, manifiesta júbilo por el estado financiero y presupuestal del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, destacando que no se cuenta con deuda pública. Agrega que, realizando una comparación con otras Instituciones de Educación Superior, el presupuesto del Tecnológico de Antioquia es muy bajo, teniendo en cuenta el número de estudiantes. Así mismo, compara los indicadores financieros de la Institución Universitaria con los de las entidades del sector productivo, y señala que es común observar índices de endeudamiento iguales o superiores al 70%. Finaliza su intervención resaltando que el Tecnológico de Antioquia es la muestra de cómo racionalizar y potenciar recursos al servicio de la comunidad.

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, informa que se viene gestionando con la honorable Asamblea Departamental de Antioquia una ampliación de la base presupuestal de las Instituciones de Educación Superior del Departamento, e indica que con la puesta en operación del Campus Aburrá Sur será necesario un acompañamiento presupuestal mayor por parte de la Gobernación de Antioquia y del Ministerio de Educación Nacional, considerando el fortalecimiento de la oferta educativa en la zona sur del Valle de Aburrá.

Al respecto, la doctora Mónica Quiróz Viana, Delegada del Gobernador de Antioquia, informa que uno de los proyectos del Sistema de Educación Superior de Antioquia es gestionar una ordenanza que permita otorgar una destinación presupuestal específica. Así mismo, considera pertinente una correcta gestión con la administración municipal de Itagüí, que permita sumar recursos para el funcionamiento de la nueva sede del Tecnológico de Antioquia.

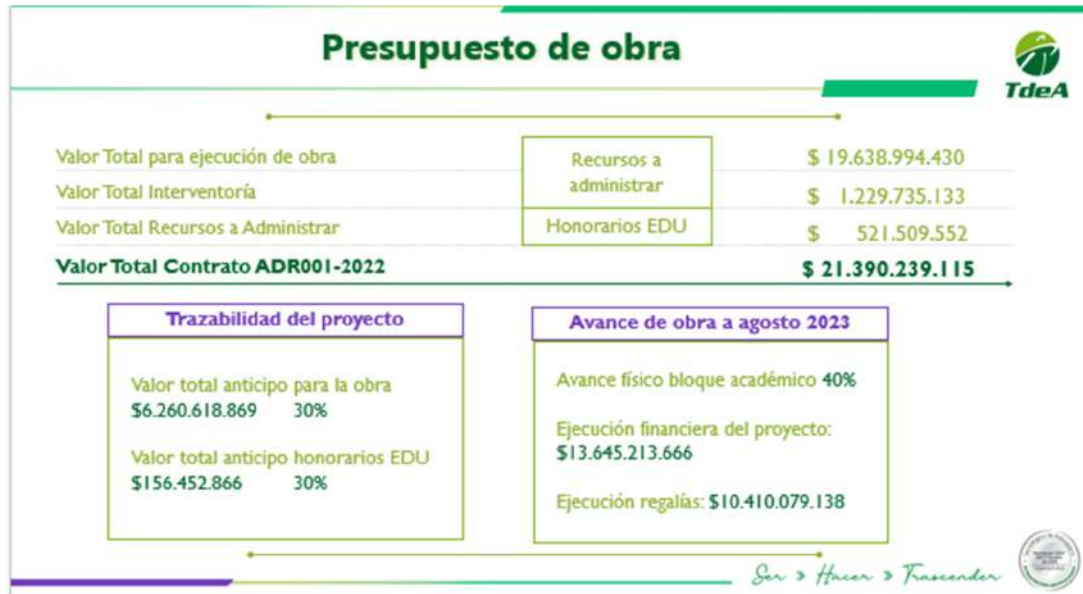
## **5. Informe de avance Campus Aburrá Sur**

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia, informa que la Institución Universitaria ha tenido cobertura en el municipio de Itagüí desde el año 1999, y que ha operado en diferentes instituciones a través de contratos de comodato. Indica que históricamente los estudiantes han solicitado mejores condiciones de infraestructura física, por lo que luego de exitosas gestiones se logró la cesión a título gratuito de un lote de aproximadamente 13.870 m<sup>2</sup> donde actualmente se está construyendo el Campus Aburrá Sur.

Continúa ilustrando que la obra se encuentra con avances del 40%, con cifras favorables de ejecución de recursos de regalías. De igual manera, expone que se avecina una obligación importante en temas de dotación de mobiliario físico y tecnológico, que permita llevar a la nueva sede una educación pertinente y de calidad. Por lo anterior, solicita acompañamiento a la Delegada del Gobernador de Antioquia en la gestión de recursos que apoyen dicho fin.

La Secretaria del Consejo Directivo informa que el doctor Robinson Garcés Marín, Delegado del Presidente de la República, se retira temporalmente de la sesión para atender un compromiso adquirido previamente. Se espera que pueda reintegrarse prontamente.

El doctor Jonathan Bean Mosquera, Director Técnico de Planeación, presenta un informe de los avances de la construcción del Campus Aburrá Sur, que incluye descripción del proyecto, etapas y fases, línea de tiempo, detalle de avances de la fase culminada e inversión, fases en ejecución, presupuesto de obra, inversión puesta en funcionamiento, proyección de presupuesto de dotación, impactos y proyección de ingresos por matrículas.



La doctora Mónica Quiróz Viana, Delegada del Gobernador de Antioquia, consulta sobre la programación de avance de obra, considerando que la fecha estimada de terminación del bloque académico se ubica en el primer semestre de 2024. A lo anterior, el doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia, indica que las etapas de excavación y estructura del bloque son las que más demandan tiempo, y que las etapas siguientes como instalación de ventanales y pisos permiten alcanzar un avance porcentual en un menor tiempo.

El doctor Jonathan Bean Mosquera, Director Técnico de Planeación, informa que actualmente se tiene un avance de ejecución de obra del 40%, pero que se avanza arduamente para incrementar de manera pronta dicho porcentaje y así cumplir la meta institucional.





La doctora Mónica Quiróz Viana, Delegada del Gobernador de Antioquia, informa que realizará visita a la obra con el equipo técnico de la Secretaría de Educación, con el ánimo de evidenciar los avances que sirven como insumo para gestionar la priorización de recursos y realizar el reporte al sistema de Regalías. Agradece a los doctores Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria y Jonathan Bean Mosquera, Director Técnico de Planeación; por la presentación de los avances del Campus Aburrá Sur.

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, informa a los consejeros que actualmente se estudia un presunto desequilibrio económico del proyecto Campus Aburrá Sur, con ocasión al incremento de los costos de los materiales de obra.

La Secretaria del Consejo Directivo informa que el doctor Robinson Garcés Marín, Delegado del Presidente de la República, se ha reintegrado de manera remota a la sesión.

## 6. Recursos Plan de Fomento a la Calidad - PFC 2023 –

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, informa que el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Subdirección de Apoyo de Gestión a las IES, aprobó un presupuesto total de \$3.537.952.765 por concepto de Plan de Fomento a la Calidad 2023, por lo que previo concepto favorable de la cartera de educación, se presenta al Consejo Directivo la inversión de dichos recursos en el proyecto de construcción del Bulevar TechCul.

El doctor Jonathan Bean Mosquera, Director Técnico de Planeación, presenta el proyecto Bulevar TechCul, que incluye definición, justificación, generalidades y funcionalidades. Resalta que el

proyecto pretende integrar la tecnología y la cultura para potenciar las habilidades y una mayor interacción de la comunidad institucional, con un área total de 2.336 m<sup>2</sup> y una inversión inicial proyectada que supera los \$ 6.000.000.000.



El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, indica que el proyecto surge como respuesta a la reiterada solicitud de los estudiantes de aumentar y mejorar los espacios comunes destinados al bienestar y esparcimiento. Así mismo, destaca la intervención del bloque 10, de la cafetería central y de algunos espacios que actualmente no son funcionales y que con la intervención correspondiente se convertirían en aptos para eventos académicos, culturales y artísticos. De igual manera, informa que el diseño contempla espacios accesibles y que el Aula Gamer proporcionará herramientas tecnológicas que faciliten el aprendizaje de idiomas.

Se somete a consideración la destinación de los recursos del Plan de Fomento a la Calidad – PFC 2023 –, por valor de tres mil quinientos treinta y siete millones novecientos cincuenta y dos mil setecientos sesenta y cinco pesos (\$3.537.952.765) en el proyecto de inversión “Bulevar Techcul” del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El doctor Jorge Mario Uribe Vélez, Representante del Sector Productivo, considera que el proyecto de inversión será muy favorable para la comunidad institucional y destaca la inclusión del arte y la cultura en el desarrollo y planeación de la propuesta, por lo que felicita a la administración del Tecnológico de Antioquia.

## 7. Incremento asignación salarial

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, informa que mediante Decreto 2023070000495 del 12 de enero de 2023, el Gobierno del Departamento de Antioquia estableció a partir del 1 de enero de 2023 el incremento salarial para la vigencia 2023, correspondiente al IPC del año 2022, en 13.12%, disposición que fue adoptada por

la Institución Universitaria mediante el Acuerdo 02 de 2023, expedido por el Consejo Directivo del Tecnológico de Antioquia.

Así mismo, mediante Decreto 2023070003978 del 29 de agosto de 2023, el Gobierno Departamental dispuso incrementar retroactivamente a partir del 1 de enero de 2023, la asignación salarial mensual para los empleados públicos que se encuentren en los niveles jerárquicos Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial, contenida en el Decreto con fuerza de Ordenanza Número 2022070003785 del 2 de junio de 2022, hasta llegar a un 14.62% incluido el IPC del año 2022.

Continúa ilustrando que, en sintonía con las consideraciones anteriores, debe hacerse el reajuste correspondiente a la escala salarial existente para los grados de remuneración de los diferentes niveles de empleo del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, sin exceder el límite establecido por el Gobierno Nacional mediante Decreto No. 896 de 2023.

La doctora Mónica Quiróz Viana, Delegada del Gobernador de Antioquia, indica que para el caso del Departamento de Antioquia, inicialmente el incremento salarial fue negado por la Asamblea Departamental por el porcentaje solicitado, y que luego se presentó propuesta del 1.5% acogiéndose a lo establecido por el Gobierno Nacional para los servidores públicos, por lo que, existiendo la disponibilidad presupuestal y teniendo en cuenta el fundamento normativo expuesto en el Decreto 2023070003978 del 29 de agosto de 2023 ve pertinente el incremento salarial en el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria.

La doctora Mónica Quiróz Viana, Delegada del Gobernador de Antioquia, somete a consideración el incremento salarial de los diferentes niveles de empleo y de los docentes de planta del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, el cual es aprobado de manera unánime.

## **8. Socialización acta final de acuerdos y desacuerdos 2023**

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, informa que la doctora Raquel Díaz Ortiz, quien fungía como Delegada de la Ministra de Educación Nacional, solicitó socializar el acta final de acuerdos y desacuerdos de la negociación colectiva 2023 del pliego de solicitudes de las organizaciones sindicales nacionales de servidores públicos Mesa Sectorial de Educación Capítulo Especial de Educación Superior. Aclara que el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria no cuenta actualmente con sindicatos, e indica que el documento fue compartido a los Consejeros con la correspondiente citación.

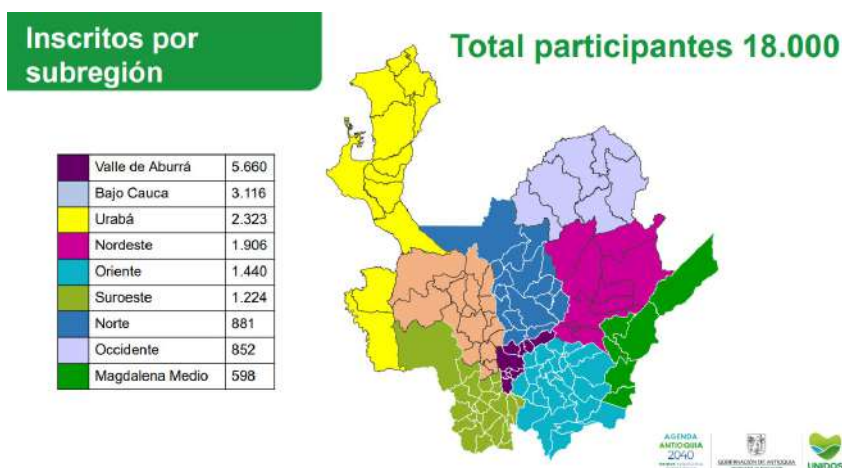
El documento contempla, entre otros, los siguientes temas: consideraciones (partes de la negociación, campo de aplicación, prevalencia de derechos y progresividad, interpretación y aplicación de las normas, no represalias, obligatoriedad, principio de bilateralidad de la negociación), acuerdos, desacuerdos, argumentos y anexos. El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, focaliza la socialización en el plan de renormalización laboral, recomendaciones de la UNESCO, protocolos de prevención, atención y

sanción de las violencias basadas en género; política de educación intercultural y diversa, remuneración en igualdad de condiciones en cuanto a reconocimiento y pago de prestaciones sociales, mesa de diálogo permanente para la reforma de la Ley 30 de 1992 e incremento de base presupuestal, temas en los cuales la institución ha trabajado logrando significativos avances.

El doctor Jorge Mario Uribe Vélez, Representante del Sector Productivo, informa que percibe el ambiente de la Institución Universitaria como el de una Institución de Educación Superior privada, donde resaltan la tranquilidad y la cultura.

### 9. Informe Presidencia Consejo Directivo – SESA

La doctora Mónica Quiróz Viana, Delegada del Gobernador de Antioquia, informa que el Sistema de Educación Superior de Antioquia – SESA – es una iniciativa de la Gobernación de Antioquia para aumentar y diversificar la oferta de educación terciaria en toda Antioquia, a través de 18.000 cupos para acceder a diplomados o cursos cortos en modalidades virtuales, híbridas y presenciales, en el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, la Institución Universitaria Digital de Antioquia, el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín y la Corporación Gilberto Echeverri Mejía.



Continúa ilustrando que en el departamento de Antioquia se tuvo un alto índice de deserción durante el año 2021, y que para 2023 se mejoraron los indicadores y descendiendo este indicador hasta los niveles del año 2016, por lo que es indispensable continuar trabajando por las condiciones de permanencia. Informa que fue gratificante obtener 18 mil postulaciones en un periodo de 20 días, y que se espera que los inscritos continúen en tránsito hacia la educación superior.



**Consolidación de la oferta IES**



**Inversión**  
**\$ 15.000 millones**  
Gobernación de Antioquia + IES

IES	Número de cursos por IES	
	41	 Acompañamiento transversal
	53	
	10	
	84	
	49	
<b>TOTAL</b>	<b>237</b>	



El doctor Jorge Mario Uribe Vélez, Representante del Sector Productivo, destaca la oferta del Tecnológico de Antioquia, la cual fue superior a la de la Universidad de Antioquia y de la Institución Universitaria Digital, lo que refuerza la presencia en regiones de la Institución Universitaria.

La doctora Mónica Quiróz Viana, Delegada del Gobernador de Antioquia, manifiesta que los cursos cortos y diplomados permiten que los jóvenes exploren sus condiciones vocacionales y se motiven a continuar su formación en programas técnicos, tecnológicos y profesionales. Así mismo, destaca que les posibilita generar ingresos a corto plazo.

**Plan de permanencia SESA**



- ✓ Preuniversitarios
- ✓ Bolsa de Becas Corporación para los que terminen el curso completo
- ✓ Puntaje adicional convocatorias de becas Corporación
- ✓ Vinculaciones Laborales en articulación con el sector productivo
- ✓ Articulación con el PTIES para mayor alcance en el departamento - Universidades





La Secretaria del Consejo Directivo informa que el doctor Darío Enrique Soto Durán, Representante de los Docentes, se retira de la sesión para atender otros compromisos institucionales.

## 10. Informe del Rector

### • **Primera Convocatoria de Proyectos de Desarrollo Tecnológico e Innovación**

El 4 de julio se abrió la primera convocatoria interna con el objetivo de apoyar la ejecución de proyectos de Desarrollo Tecnológico e Innovación del TdeA, que ofrezcan soluciones a problemáticas territoriales y generen impacto social, con enfoque colaborativo; a la vez que promuevan alianzas con actores externos a la Institución. La convocatoria se cierra próximo el 15 de septiembre.

### • **Avistamiento del "carpinterito colombiano" o "telegrafista" y gestión ambiental en terreno donde se construye campus del TdeA Aburrá Sur en Itagüí**

Biólogos y ambientalistas reportaron el avistamiento del carpinterito colombiano en la zona protegida del predio donde se construye el campus del Tecnológico de Antioquia Aburrá Sur, en inmediaciones del parque Ditaíres de Itagüí. En la zona se han identificado 174 especies de fauna y flora, además, se ejecutan acciones de preservación del entorno natural y socialización ambiental con la comunidad.

### • **Feria de Bienestar Laboral y Seguridad y Salud en el Trabajo**

El 17 y 18 de julio se realizó la Feria de Bienestar Laboral y Seguridad y Salud en el Trabajo, con diferentes actividades culturales y deportivas. Además, se contó con asesoría de entidades financieras, fondos de pensiones y administradora de riesgos laborales. Las actividades se complementan con campañas de prevención y capacitación dirigidas al talento humano del TdeA.

### • **Jornada de inducción y reinducción de empleados**

El 19 de julio se desarrolló la jornada de inducción y reinducción de empleados en las instalaciones del Parque Ecológico Piedras Blancas. Durante las actividades se ejecutaron temas como liderazgo estratégico, cultura organizacional, enfoque de servicio público, comunicación y gestión del talento humano, enmarcados en la cultura organizacional y los componentes del Plan de Desarrollo Ser, Hacer, Trascender.

### • **Jornada de siembra de árboles y adecuación del huerto en Copacabana**

Voluntarios de la Fundación Solidaridad Sin Límites, con el apoyo de la Facultad de Ingeniería y del Sistema de Gestión Ambiental, realizaron el 20 de julio en el municipio de Copacabana, vereda el Zarzal, una jornada de siembra de árboles y adecuación de huerto. Esta se constituye en una acción de proyección social y cuidado del planeta.

- **Día de integración familiar para los servidores públicos del TdeA**

Se dispuso de la jornada laboral del viernes 21 de julio de 2023 para que los servidores públicos de la Institución Universitaria compartieran con sus familias. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 1857 de 2017. La Institución fortalece actividades encaminadas al bienestar laboral de los colaboradores que aportan al desarrollo organizacional y del ser humano.

- **Simulacro de emergencias en el TdeA y procedimientos operativos ante situaciones de sismos**

El 26 de julio de 2023 se realizó el simulacro de emergencias en el TdeA, donde se atendió una posible situación por explosión de red de gas. Se puso a prueba el nuevo sistema de alerta y alarma de forma sectorizada, la activación correcta de la cadena de llamadas y se cuenta con elementos necesarios para atender de manera oportuna emergencias por parte de la brigada de emergencias.

Además, se revisaron y emitieron procedimientos operativos en caso de sismo, unidos a campaña de prevención y atención ante estas situaciones.

- **Jornada de inducción a docentes**

El 24 de julio, en el coliseo institucional, se realizó la jornada de inducción a los docentes de planta, ocasionales y de cátedra, los cuales acompañan los procesos académicos durante el semestre 2023-2. El evento contó con una participación superior a 700 profesores y se socializaron temas como modelo pedagógico, proyección de acreditación internacional, estandarización de micro currículos, proyectos del Plan de Desarrollo, entre otros.

- **Jornada de inducción a estudiantes nuevos**

El 27 de julio se desarrolló la jornada de inducción 2023-2 de estudiantes nuevos de la Institución Universitaria. La actividad incluyó inmersión académica a cargo de las Facultades, integración a la vida universitaria y feria de servicios donde se ofreció asesoría personalizada, con el fin de promover la participación de los estudiantes en la vida institucional.

- **Jornada de inducción a la vida universitaria a padres de familia**

El 28 de julio, los padres de familia de estudiantes nuevos (menores de edad), participaron en una jornada de inducción a la vida institucional del TdeA, en la que se presentó la conferencia: "Proyecto Evolución". La Institución es pionera en este tipo de convocatoria de integración, que pretende unir a toda la familia en torno de la vida universitaria.

- **Inicio período académico 2023-2**

El 1 de agosto iniciaron las actividades académicas del periodo 2023-2, con una población total de 13.338 estudiantes, cifra que puede variar con ocasión a plazos otorgados y legalizaciones de matrículas.

- **Equipo psicosocial del TdeA apoya campaña “Adopta un caballo, transforma una vida de la Gobernación”**

En el municipio de Sonsón se cumplió la cuarta jornada del proceso de sustitución de vehículos de tracción animal por motocargueros, correspondiente a la campaña “Adopta un caballo, transforma una vida” de la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad de la Gobernación de Antioquia. Mediante contrato interadministrativo, el Tecnológico de Antioquia hace parte de las instituciones que operan y atienden los componentes del programa de protección animal en el departamento. Un equipo de profesionales de la Institución Universitaria efectúa el acompañamiento psicosocial de las familias que de manera voluntaria han aceptado ingresar a este programa de sustitución de caballos por vehículos mecánicos o motocargueros.

- **Socialización de protocolos y rutas en la atención de las violencias basadas en género**

Con el inicio de las actividades académicas del período académico 2023-2, el 1 de agosto, el TdeA fortaleció la campaña de socialización de protocolos y rutas en la prevención y atención de las violencias basadas en género. La misma, incluyó la promoción en las aulas con docentes y estudiantes, así como la emisión de mensajes comunicacionales en diferentes medios institucionales.

- **Curso de Experto en Industria y Agronomía Digital del Cannabis**

El Instituto Universitario de Estudios Sociales de América Latina (IUESAL) de la Universidad de Alicante, en convenio con la Facultad de Ingeniería se abrió el proceso de preinscripción para el Curso de Experto Industria y Agronomía Digital del Cannabis, formación que comienza el 19 de octubre de 2023 y finalizará el 3 de febrero de 2024.

Se trata de un título de experto por la Universidad de Alicante, organizado con la Universidad Miguel Hernández de Elche y el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, y está dirigido por el doctor en Ingeniería informática e investigador del IUESAL Francisco Javier Ferrández Pastor.

- **Nuevo programa de Maestría en Pedagogía Digital en convenio con la IU Digital de Antioquia**

El Ministerio de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado para el nuevo programa de posgrado Maestría en Pedagogía Digital, en convenio con la Institución Universitaria Digital de Antioquia. El registro se otorgó por un término de 7 años, mediante Resolución 010848 del 7 de julio de 2023.

De acuerdo con el perfil profesional, se busca profundizar en las competencias teóricas, metodológicas y éticas de investigación científica, para aplicar los saberes a la solución de problemas disciplinares, interdisciplinares o profesionales, así como la generación, comunicación e intercambio de conocimiento científico-pedagógico, en el campo de la educación mediada por TIC.

Se está a la espera de la asignación código SNIES para iniciar con la correspondiente oferta académica.

- **Reacreditación en alta calidad de la Tecnología en Investigación Judicial**

Mediante Resolución No. 012984 del 31 de julio de 2023, el Ministerio de Educación Nacional reacreditó el programa de Tecnología en Investigación Judicial, el cual, a la par, ha fortalecido sus procesos de formación de calidad en materia de docencia, investigación y extensión. En el marco de la reacreditación del programa, la Facultad de Derecho y Ciencias Forenses realizó el 24 de agosto la conferencia “¿Cuál es el rol del investigador judicial en la defensa?”, a cargo del experto Damián Guevara.

- **TdeA sede del Encuentro del Ministerio de Educación Nacional y la Red TTU sobre el PIC**

El viernes 4 de agosto de 2023, el Ministerio de Educación Nacional con delegados de la Dirección de Fomento y Calidad, realizó un taller de socialización del Plan Integral de Cobertura (PIC) 2023-2026 dirigido a las Instituciones de Educación Superior que integran el Capítulo Región Eje Cafetero de la Red TTU.

Además de los rectores, las instituciones tuvieron la participación de vicerrectorías de docencia, académicas y unidades de planeación o financiera, en donde se realizó un trabajo conjunto en materia de construcción de políticas y estrategias de cobertura y calidad.

- **TdeA en Encuentro Internacional de Líderes en Japón**

Del 1 al 10 de agosto, el Tecnológico de Antioquia participó en la Universidad de Hiroshima Japón, como la única institución de educación superior colombiana en la Red Internacional de Universidades (INU). El TdeA hizo parte del Encuentro de Líderes "El rol de las Universidades en los cambiantes contextos internacionales políticos y sociales". El evento se constituyó en una gran experiencia de movilidad internacional para construir conocimiento con estudiantes de más de 15 países del mundo, en una visión intercultural de los problemas globales.

- **Intercambio internacional TdeA y Universidad Metropolitana de Toronto**

Con positivos resultados se recibió la visita del profesor e investigador de la Universidad Metropolitana de Toronto (TMU), Mehrab Mehrvar, con el objetivo de realizar convenios estratégicos y de movilidad académica con el TdeA. A la vez, el decano de la Facultad de Ingeniería del TdeA, realizó visita a la TMU en Canadá, en la cual se afianzó la alianza de cooperación en temas como investigaciones conjuntas y movilidad de docentes y estudiantes.

- **Coaching y Negocios, temas de pasantía de estudiantes chilenos en el TdeA**

Once estudiantes y un docente de la Universidad Católica de la Santísima Concepción de Chile visitaron el Tecnológico de Antioquia en desarrollo de una pasantía internacional sobre Coaching y

Negocios. La actividad de internacionalización se desarrolló de manera exitosa y hace parte de los procesos de cooperación académica que se ejecuta entre la UCSC y el TdeA.

- **En-Contexto: 10 años de la revista**

Con una variada agenda académica, el TdeA está conmemorando los 10 años de actividades de la Revista En-Contexto, dedicada a la Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad.

En-Contexto es la primera revista del Tecnológico de Antioquia en ser indexada por el Sistema de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas de Ciencia, Tecnología e Innovación PUBLINDEX. La publicación cuenta con índices como REDALYC, el más importante de América Latina, entre otros siete índices que dan cuenta de su calidad editorial y que ayudarán a que sea la primera revista en ingresar a la base de datos SCOPUS para 2024. También, hace parte como miembro fundador de la Red Colombiana de Editores y Revistas Contables – REDITORES.

- **Congreso Internacional de Educación y Estudios Sociales**

El Tecnológico de Antioquia realizó, entre el 24 y 25 de agosto, el Segundo Congreso Internacional de Estudios Sociales: Educación, Equidad e Inteligencia Artificial, organizado por las Facultades de Educación y Ciencias Sociales y Ciencias Administrativas y Económicas, además de la Revista Senderos Pedagógicos del TdeA. El encuentro académico internacional contó con ponentes de universidades de América Latina y desarrolló foros para la discusión de un tema que es fundamental hoy en día en el mundo educativo y de los negocios, como es la Inteligencia Artificial (IA).

- **Convenio doble titulación Universidad del Mar del Plata**

El TdeA firmó el primer convenio de doble titulación, que beneficia a estudiantes del doctorado en Educación y Estudios Sociales, quienes conforme a los términos del convenio podrán optar por titulación simultánea en doctorado en Derecho de la Universidad del Mar del Plata. De otra parte, como crecimiento interinstitucional a partir de las relaciones internacionales se impulsa la certificación conjunta en escenarios formativos a nivel posdoctoral.

- **Préstamos de equipos Chromebook y Mentorías Sapiencia**

Más de 1.000 estudiantes se han visto beneficiados con el préstamo de equipos Chromebook, que hace parte de una estrategia patrocinada por la Alcaldía de Medellín, por intermedio de la Agencia de Educación Postsecundaria Sapiencia. El TdeA ha realizado jornadas de entrega de equipos para los estudiantes, como apoyo a las actividades académicas y de prevención de la deserción.

Además, el 1 de agosto se abrió la convocatoria para participar en las Mentorías Sapiencia, un proyecto que busca beneficiar económica y académicamente a estudiantes destacados y con deseos de vincularse dentro de los procesos institucionales.



### 11. Proposiciones y varios

El Representante de los Estudiantes, Jorge Zapata Bedoya, informa que durante el mes de septiembre se celebrarán los juegos deportivos nacionales, por lo que propone que se realice un acto de reconocimiento a los estudiantes que representarán al Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria en dicha competencia.

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, indica que previo al inicio de este tipo de certámenes, se realiza entrega de bandera a los deportistas que representan a la Institución Universitaria.

Por otro lado, el Representante de los Estudiantes, Jorge Zapata Bedoya, informa que está próximo a finalizar su representación ante el cuerpo colegiado, realiza un recuento de los logros alcanzados durante su gestión con el acompañamiento de los miembros del Consejo Directivo, e indica que seguirá aportando para el crecimiento de la Institución Universitaria.

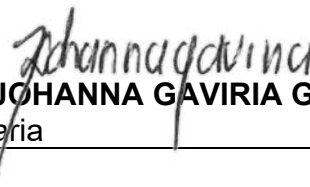
De igual manera, el Representante de los Egresados, Jhon Hamilton Montoya Jaramillo, indica que su periodo en el Consejo Directivo está próximo a finalizar, por lo que agradece a la Representante de los Egresados suplente, Katherine Toro Hurtado, por el acompañamiento y trabajo conjunto durante su gestión. Extiende su agradecimiento a los miembros del Consejo Directivo y al doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria por el trabajo en equipo que hizo posible los logros alcanzados durante el periodo de representación.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO/ OBSERVACIONES
Acta elaborada por:	Jael Johanna Gaviria Gallego	Fecha de elaboración:	03 de octubre de 2023

Conforme lo establecido en el parágrafo del artículo 19 del Acuerdo 03 de 2014, Estatuto General, la presente acta se firma por quienes ostentan la calidad de Presidente y Secretario al momento de su aprobación.



**ROBINSON GARCÉS MARÍN**  
Presidente



**JAEL JOHANNA GAVIRIA GALLEGO**  
Secretaria